

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MONITRACE Cía. Ltda.**

A los 31 días del mes de marzo del 2.020, siendo las diez y siete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en Elia Liut Oe3-57 y Av. Brasil, Edificio Zafiro PB, local dos; comparecen los socios de la compañía MONITRACE Cía. Ltda. Señor Héctor Abel Palacios Cabrera propietario de cuarenta participaciones de cuatro dólares cada una; el señor Jhony Amadeo Barahona Báez, propietario de sesenta participaciones de cuatro dólares cada una. Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día

1.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.019:

Instalación de la Junta:

Preside Junta General el señor Jhony Amadeo Barahona Báez, y actúa como secretario Ad Doc el señor Héctor Abel Palacios Cabrera. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual cumpliendo los requisitos que la Ley de Compañías exigen que se instale la presente Junta General Ordinaria de socios.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2.019:

En cumplimiento al mandato estatutario, me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2.019, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año a pesar de tener más de una año de constituida, tampoco ha tenido movimientos por operaciones comerciales por lo que aún no se puede presentar resultados este año tampoco, se ha tratado de organizar la compañía para dar inicio a sus actividades en el año 2019 enfocados mantener ingresos frecuentes para hacer frente a los gastos; sin embargo a pesar de los contactos con potenciales clientes, no se han podido concretar negocios tampoco.

Para el próximo año, se espera consolidar nuestros negocios apuntando a introducir nuestros productos y servicios al mercado objetivos que ya conocemos. Esto muy a pesar del panorama difícil en el aspecto sanitario y macroeconómico en el Ecuador, sobre todo por el panorama político por un gobierno dividido y con miras a un año electoral.

Se buscará iniciar operaciones comerciales una vez que se permita trabajar con normalidad buscando crecer de manera discreta para el próximo año, por la realidad económica actual y a corto plazo.

2.- Conocimiento y aprobación del contador quien llevará los balances: general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.020.

3.- El destino de las utilidades obtenidas en el año 2020.

Toma la palabra Jhony Barahona socio de la compañía y sugiere a la junta que una vez terminado el año 2019, el valor de la utilidad disponible, en caso que resulte positiva, se deberá reinvertir el 80% para adquisición de inventarios y que el 20% se reparta entre los socios. Después es sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

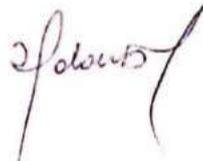
Por haberse evacuado todos los puntos del orden de día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos.

1. Informe de Gerente.

FIRMADO:

Socio:



Socio



Héctor Palacios Cabrera  
SECRETARIO AD HOC